



Consulado General de España
Fráncfort

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN FRÁNCFORT CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR (Convocatoria 20/07/2026).

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellido/s	Nombre	Documento identificativo
Álvarez Escobar	Jhon Fernando	LxHxZxTxXx
Badia Rico	Gerard-Aitor	x3x9x6x5x
Campos Silva	Josue Joel	XxFx8x4x1
Carra	Iglica	xCx0x7x9x
Ibañez Hidalgo	Miguel Antonio	2x7x6x4xG
López Peñaranda	Gemma	x4x4x2x8x
Peñarando Marqués	Aida	PxUx9x3x8

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellido/s	Nombre	Documento identificativo	Motivo exclusión
Badía Rodríguez	Catherine Renee	5x1x1x2xY	No presenta Anexo III.
Barrón Hurtado	Iñigo	x0x9x4x7x	Anexo III no firmado.
Batanas Martínez	Rebeca	7x2x3x6xZ	Anexo III no firmado.
Beldarrain Revilla	Zuriñe	x8x2x3x2x	Anexo III no es el de la convocatoria, está incompleto y firmado con certificado electrónico no admitido.
Bermejo Perera	Sailubys Sikiu	Zx6x3x2xT	No presenta solicitud ni el resto de la documentación exigida en la convocatoria. Defecto no subsanable.
Escobedo Orantes	Josué Daniel	x6x3x1x2x	No presenta copia del documento identificativo que indica en el Anexo III.
Faúndez Castro	Nicolás Ignacio	6x2x8x0xN	Anexo III no firmado.
García Cuartero	Sofía	4x9x0x3xD	No presenta Anexo III.
Hamdoun Bghiyel	Moad	x6x2x2x0x	Anexo III no es el de la convocatoria.
Megía Sánchez-Ballesteros	Andrés	7x2x6x6xG	Anexo III modificado tras la firma electrónica.
Palma Muñoz	Virginia	x1x5x0x6x	No presenta Anexo III.
Ruiz Olmedo	Francisco	3x3x4x4xQ	Anexo III no es el de la convocatoria y presenta errores al abrirlo.
Sánchez Valle	Xabier	xAx3x3x8x	No presenta copia del documento identificativo que indica en el Anexo III.

En la anterior relación se han omitido dígitos aleatorios del documento identificativo por motivos de protección de datos.

De acuerdo con la Base 4.1 de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen hasta el día 20 de agosto de 2026, para subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de los méritos no implica la exclusión del aspirante, teniendo como único efecto la no valoración en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla durante el plazo de subsanación indicado en el párrafo anterior.

PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se convoca, a los aspirantes admitidos, a la Primera Prueba de la Fase de Oposición que tendrá lugar en estas Oficinas (Nibelungenplatz 3 – 60318 Frankfurt am Main) el **día 26 de agosto de 2026 a las 09:00 horas**. No se permitirá el acceso a los aspirantes que no se encuentren presentes a la hora indicada. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento identificativo original en vigor y de bolígrafo azul o negro.

Fráncfort, 13 de agosto de 2026

EL PRESIDENTE
Herminio Ortega Iglesias

LA SECRETARIA
María Rosa Serra Interiano

EL VOCAL
Agapito Cáceres Horrillo